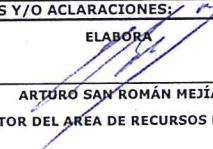
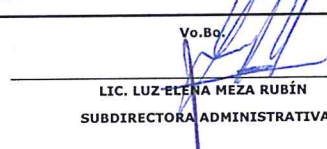
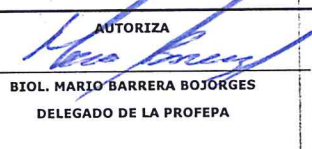
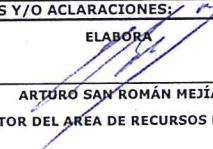
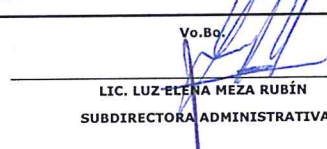
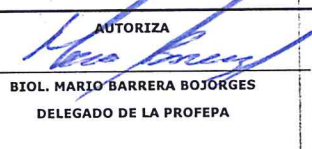
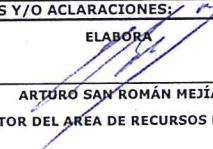
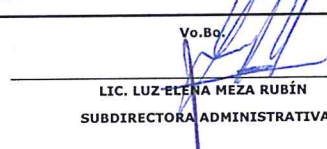
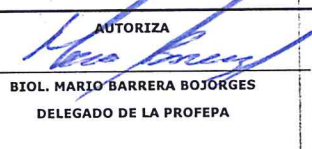


 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA INFORME VIÁTICOS																								
FECHA:	sábado, 19 de enero de 2018																							
RFC:	SAMA771031FQ6																							
DATOS DEL COMISIONADO Apellido Paterno SAN ROMÁN Apellido Materno MEJÍA Nombre (s) ARTURO Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES No. de empleado: 5884 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR																								
OBJETO DE LA COMISIÓN: Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: MUNICIPIO DE: HONEY Y TLAOLA EN EL ESTADO DE PUEBLA. Durante los días: 17 Y 18 DE ENERO 2018 Con el objeto de: REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HONEY Y TLAOLA PUEBLA, EMITIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. <i>Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.</i>																								
RÉSUMEN DE LAS ACTIVIDADES <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NO. OFICIO DE COMISIÓN</th> <th rowspan="2">LUGAR</th> <th colspan="2">PERIODO COMISIÓN</th> <th rowspan="2">DÍAS:</th> <th rowspan="2">CUOTA DIARIA</th> <th rowspan="2">IMPORTE (Pesos)</th> </tr> <tr> <th>FECHA DE INICIO</th> <th>FECHA TERMINO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PFPA/27.3/2C.27.3/0072/18</td> <td>17 Y 18/01/18.- REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HONEY Y TLAOLA PUEBLA, EMITIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.</td> <td>17-ene</td> <td>18-ene</td> <td>1.5</td> <td>750.00</td> <td>630.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL</td> <td>\$</td> <td>630.00</td> </tr> </tbody> </table>		NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	PFPA/27.3/2C.27.3/0072/18	17 Y 18/01/18.- REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HONEY Y TLAOLA PUEBLA, EMITIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	17-ene	18-ene	1.5	750.00	630.00	TOTAL					\$	630.00
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR			PERIODO COMISIÓN					DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)													
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO																					
PFPA/27.3/2C.27.3/0072/18	17 Y 18/01/18.- REALIZAR NOTIFICACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HONEY Y TLAOLA PUEBLA, EMITIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	17-ene	18-ene	1.5	750.00	630.00																		
TOTAL					\$	630.00																		
TRANSPORTE: <table border="1"> <tr> <td>AVION</td> <td></td> <td>AUTOBUS</td> <td></td> <td>AUTO OFICIAL</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE</td> <td>0.00</td> <td>IMPORTE PASAJE:</td> <td>0.00</td> <td>IMPORTE CASSETAS</td> <td>29.00</td> </tr> </table>		AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X	IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	29.00											
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X																			
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	29.00																			
SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 659.00 IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.																								
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: <table border="0"> <tr> <td> ELABORA  ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES </td> <td> Vo.Bo.  LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA </td> <td> AUTORIZA  BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO DE LA PROFEPA </td> </tr> <tr> <td colspan="3"> M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES </td> </tr> </table>		ELABORA  ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES	Vo.Bo.  LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	AUTORIZA  BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO DE LA PROFEPA	M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES																			
ELABORA  ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES	Vo.Bo.  LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	AUTORIZA  BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO DE LA PROFEPA																						
M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES																								

RUC=9235/1013
 VC=9794
 DC=11330/822

RW-100021
 12736
 -4466-

Puebla, Pue., a

16 ENE 2019

MVZ FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA E ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PÉREZ. INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA PRESENTES:

Por medio del presente se le comisiona del día **17 y 18 de Enero de 2018**, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones; oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR LA NOTIFICACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HONEY Y TLAOLA, PUEBLA, EMITIDAS POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Chevrolet, color blanco, tipo Pick Up, doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE 31 84, y/o el Vehículo Marca Dodge RAM, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816, y/o el del Vehículo Chevrolet, color blanco, tipo Pick Up, doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE 31 17, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

16 ENE 2019

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/FMC/I'BHM